

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE LA PALMA DEL 27 DE ABRIL DE 2006**

En La Palma, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Pedro Obradors Rosique

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Joaquín Sánchez Sánchez
D. Juan José Liarte Pedreño
D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.
D. José Mendoza Pérez

POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Francisco José Pérez Martos.
D. Ginés Moral Solana

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. Vicente Solano, D. José Miguel Meroño (de la A.VV. de La Palma) y D. Silvestre Sánchez representante del APA del C.P. Santa Florentina de La Palma.

Además asistieron veinte vecinos a la celebración del pleno.

El Sr. Presidente toma la palabra procediendo a leer el Orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno 23/02//2006.
- 2º.- Aprobación, si procede, de presupuestos de luces en El Caserío La Villa y en Casas del Pino – La Palma.
- 3º.- Aprobación, si procede, de subvenciones con cargo al Cap, IV del presupuesto de esta Junta Vecinal.
- 4º.- Informes y gestiones varias.
- 5º.- Ruego y preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DEL 23/02/2006.

El acta es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTOS DE LUCES EN EL CASERIO LA VILLA Y CASAS DEL PINO –LA PALMA-, CON CARGO AL CAP. VI.

Sr. Presidente; propone la aprobación del presupuesto realizado por el técnico municipal para el alumbrado público de 6 farolas en Casas del Pino y 7 farolas en Caserío La Villa, por importe total de 19.000 euros.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES CON CARGO AL CAP. IV DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL.

Sr. Presidente; Actualmente sólo tenemos la petición de la asociación Ahora Teatro por un importe de 650 €, que propongo para aprobar.

La propuesta es aprobada por la totalidad de los miembros presentes con derecho a voto.

Sr. Presidente; comunicar que estamos a expensas que las distintas asociaciones nos remitan sus peticiones para poder ir repartiendo subvenciones lo mas equitativamente posible.

4.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

Sr. Presidente; se mandó escrito a la Dirección General de Carreteras para que se cambiara la línea continua por discontinua en la Crta. De La Puebla a la altura de La Villa, vino un técnico y quedó listo para que se hiciera y no hubiera más problemas.

En Los Vidalicos solicitaron una farola en la casa de la esquina, estuve allí con el técnico municipal quien tras revisar el lugar dijo que con los árboles que hay habría que soterrar la línea y eso es un coste carísimo y muy elevado para poner una sola farola.

En relación con los cables del alumbrado de las pistas del colegio tuve una reunión con el Concejal de Deportes y con D. Eduardo Armada y dijeron que lo iban a solucionar con cargo a sus presupuestos.

Se han puesto dos puntos de luz en Los Ingleses y se va a encender dentro de poco las nuevas farolas de Las Randeras.

También nos tienen solicitado el poner guardias durmientes (muertos) en la calle Dos de Mayo y Manuel de Bobadilla. Ahí de momento se ha conseguido que pongan muertos en la carretera y los han puesto la Dirección General de Carreteras. De momento el Ayuntamiento no pone muertos, todo debido a un tema judicial que en su momento se perdió. Las últimas noticias que tengo es que el Concejal Enrique, del capítulo suyo, ha decidido comprar el material para que en caso de que Tráfico no los ponga hacerlo la Junta, siempre y cuando estén homologados, y si se pueden poner o no.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Vecina; en Los Chorlitos hay farolas pero sólo alumbrada una y en el camino de entrada no hay ninguna estando todo a oscuras, siendo necesario poner un par de farolas.

Sr. Presidente; he quedado con el técnico municipal para que se recojan las peticiones de alumbrado público que sean necesarias y hacer todos los presupuestos a la vez.

D. Arteaga; en Los Conesas, al final de la carretera hace falta una farola.

Sr. Presidente; lo que hacemos es que llevamos al técnico y él decide cuantas se ponen y como.

D. Angosto; el problema de alumbrado es que tiene 25 años y por tanto habría que renovarlo entero tanto en Los Conesas como en Los Chorlitos.

Sr. Presidente; lo veré con el técnico quien decidirá si vale o no el alumbrado.

D. Angosto; Venimos todos los vecinos para ver el como está el tema de la fábrica de “Monocapas del Mediterráneo” de que ya se tocó en uno de los plenos anteriores.

Sr. Presidente; En el ultimo pleno se hicieron manifestaciones por parte de los vecinos y por parte de la empresa se dijo como estaba y esta Junta Vecinal quedó que no realizaría ninguna gestión ya que el Plan General que se aprobará modifica la zona donde se ubica la fábrica y por tanto esperaríamos a dicha modificación a ver como queda.

Vecino; ¿en que se modifica el Plan?

Sr. Presidente; no conozco a la perfección el plan general de Cartagena, pero esa zona en concreto creo que se modifica pasando a ser suelo industrial. Pero vamos el Plan todavía puede sufrir modificaciones.

D. Angosto; los vecinos queremos saber si la Junta va a impugnar el Plan.

Sr. Presidente; la junta presentó un escrito con varias modificaciones al plan general, pero no puedo acordarme de esa zona en concreto, pero te remito a la oficina de la O.M.I.T.A. para que puedas ver el escrito. La Asociación de Vecinos si realizó la modificación en esa zona, creo recordar.

D. Angosto; Ahora es un buen momento, ya que he escuchado en la radio, porque hay un presupuesto muy bueno para promocionar 600 hectáreas de terreno en el polígono de Los Camachos, para que este señor se vaya allí y trabaje legalmente, así se queda tranquilo de que no lo vamos a denunciar más y nosotros también nos quedamos tranquilos.

Sr. Presidente; ahí la Junta no va a entrar y todo lo que ha dicho son manifestaciones suyas y no de esta Junta, que quedan recogidas en el acta.

D. Angosto; no son manifestaciones más sino de todos los vecinos y quiero que esto quede claro. Nosotros los vecinos dijimos a esta Junta, que es la que nos tiene que representar, que no de lugar a que los vecinos nos tengamos que gastar el dinero en coger otro camino, ya que la Junta está para eso y no para ponerse delante de la Alcaldesa.

Sr. Presidente; bueno esa es tu opinión.

D. José Miguel Alarcón; yo quisiera saber si los vecinos pensamos que no es coherente ese polígono porque hay otros polígonos, ¿vuestra obligación es defendernos a nosotros o sois una entidad que va por libre y tomáis vuestras propias decisiones sin importar la opinión de los vecinos?

Sr. Presidente; Nosotros representamos a La Palma entera y escuchamos a todos los vecinos, tanto si vienen aquí como si no, y en consonancia con lo que vemos y oímos hacemos nuestras manifestaciones al Ayuntamiento, y de nuevo os remito a la O.M.I.T.A. para no errar y que podáis comprobar las modificaciones que presento esta Junta al Plan General, que igual en dicho escrito estábamos de acuerdo con la Asociación de Vecinos en que no se modificara esa zona. No obstante os diré que las modificaciones al Plan General, independientemente de la presión que se pueda realizar, puede hacerse no. Desde el Ayuntamiento todavía no nos han llamado y dijeron que nos llamarían tanto a nosotros como a la Asociación de Vecinos y demás colectivos para exponer todas las alegaciones y tenernos en cuenta. Esa reunión aún no se ha producido porque no hemos entrado en el periodo de 2 meses que hay de alegaciones.

D. José Miguel Alarcón; ¿Qué tienen que hacer los vecinos de Los Conesas para que la Junta Vecinal diga NO a ese Plan General? ¿tenemos que manifestarnos, recogida de firmas, etc?.

Sr. Presidente; en vuestro caso habrá que escuchar las opiniones de técnicos externos, vecinos, sectores económicos, etc, y entonces sabremos a quien apoyar o no.

D. Andrés Sánchez, como representante de la empresa “Monocapas del Mediterráneo”; agradezco al Sr. Angosto porque no quiere perjudicarme. Veo que el frente que existe

contra mi empresa es bastante importante y me rindo, así que si ellos son capaces de encontrar un lugar con condiciones óptimas me trasladaré.

Esta semana pasado estuvo el Seprona por denuncias de los vecinos y comprobó que la fábrica está por debajo de los límites, luego aunque no opino como los vecinos si ellos quieren que me vaya pues lo haré si consiguen un lugar.

D. Silvestre; como va el tema de la puerta del Colegio viejo, porque los coches dejan de meterlos allí cuando están los policías municipales pero cuando no están los siguen metiendo. Quizá la solución sería que los policías fueran un poco más duros y denunciaran a los vehículos.

Sr. Presidente; enviamos un escrito al Inspector Jefe de la Policía Local pidiendo medidas ejemplares en esa zona, así que vamos a esperar a ver que nos contestan.

Sr. Roberto; como los vehículos son de los padres y los profesores intentarlo a nivel del A.P.A.

D. Silvestre; otro punto conflictivo es la puerta del otro colegio, donde los vehículos pasan a toda velocidad.

D. Angosto; decirle al Sr. Andrés que nuestra oferta de colaboración sigue en pie. En cuanto al Seprona, que dice que lo encontraron todo correcto, no lo estaría tan bien cuando mandaron informes al Ayuntamiento y a la Consejería. La empresa sí contamina porque un vecino que plantaba lechugas tuvo que quitarlas porque el polvo se incrustaba en las hojas y puso naranjos. El polvo lo suelta de noche y eso lo respiramos nosotros. Te invitamos a que te vayas y estamos dispuestos a apoyar el traslado y económicamente pues lo que podamos.

D. Manuel García; vivo en C/ La Paz, y allí hay una plaza porticada que en principio se cerró una de sus puertas y más tarde la otra por seguridad y descanso de los vecinos. Me parece bien que se cierre por la noche, pero de día no me parece razonable que yo pase con mi hijo y no pueda entrar a jugar en dicha plaza. La plaza es pública y todos tenemos derecho al disfrute y según tengo entendido hay un horario para la apertura de la plaza que no se está cumpliendo, luego se tendrá que tomar alguna acción o quitar las rejas.

Sr. Presidente; ese es un tema que en su momento tuvo sus retractores ya que se tuvo miedo a que la plaza se convirtiera en un coto privado, pero se optó por cerrarla por temas de seguridad. No obstante se recordará a los vecinos para que se cumpla el horario de apertura de la plaza y si no se tomaran otras medidas.

D. Francisco Guevara Torres; mi hija vive allí y le robaron tres veces. Se cerró las puertas y ya no ha habido más robos.

D. José Miguel; la única plaza que hay en Los Siles es esa, y por tanto habrá que abrirla en el horario establecido si no la junta tendrá que tomar medidas.

D. Vicente; los vecinos de la Plaza Santa Florentina, en lo de Fejima, quieren unos bancos y árboles.

En cuanto a la velocidad de los vehículos, estuvimos hablando con el Concejal de Interior, y nos dijo que el se lavaba las manos, pero que la junta vecinal ya tenía una partida de dinero asignada para estas cosas.

Sr. Presidente; eso lo he explicado antes, y el Concejal Enrique lo deja a nuestra opción y yo no voy a implicar a nadie hasta que no sea legal.

D. Vicente; las papeleras en la plaza nueva que se inauguró hace un mes todavía no se han puesto.

D. Roberto; todavía no las han recibido.

Sr. Presidente; las papeleras están pedidas.

D. Vicente; en cuanto a la seguridad ciudadana se están produciendo robos y vandalismo, con daños materiales, luego necesitamos vigilancia.

Sr. Presidente; Se habló con el Concejal de Seguridad Ciudadana para que pusieran dos policías nuevos que prometió, y de momento dice que solicitemos también al Delegado del Gobierno para mayor presencia de la guardia civil, por que ellos lo que pueden hacer es lo que están haciendo. Luego tendremos que seguir luchando. Lo que si es verdad que el cuartel de Pozo Estrecho nos ha hecho un bien pero sería mejor con un mayor número de efectivos.

D. Vicente; en cuanto a la limpieza viaria hay una total suciedad de hojas, papeles, plástico, etc, que no se mejora en nada.

Sr. Presidente; el caso es que vienen los barrenderos, antes venían un día y ahora cuatro días. Bien seguiremos insistiendo.

D. Vicente; también harían falta unas cuantas papeleras en algunos otros sitios.

D. José Miguel; yo quiero pedir a la junta para ver si se puede aprobar aumentar la dotación de policías, ya que existe carencia de personal en el cuartel de Pozo Estrecho. Había una promesa del Concejal de poner para el verano pasado una pareja las 24 horas.

Sr. Presidente; No tengo inconveniente ninguno en proponer a la junta la aprobación de realizar un escrito solicitando más dotación policial.

D. Ginés Moral; por supuesto que estoy de acuerdo con solicitar más policías, pero pedir por pedir no, ya que hay que insistir en lo que hace un año se dijo.

Sr. Presidente; si se hace ésta propuesta es porque el Concejal no ha cumplido con lo que prometió, por tanto la junta hará un escrito reiterando lo ya hablado hace un año.

D. Antonio Sánchez; ¿qué se sabe del camino, sin asfaltar, de Los Salazares?.

Sr. Presidente; hace muy poco se ha asfaltado Los Salazares y se dio prioridad al otro lado porque no existía asfalto, vosotros por lo menos tenéis asfalto que se ha roto porque se levantó para poner el alcantarillado. Recogemos vuestras sugerencias y después se traduce en dinero y hay que ver la forma de repartirlo. No te digo que no, pero de momento se ha realizado una inversión muy importante en Los Salazares.

Y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
P.D.

Fdo. Pedro Obradors Rosique

Fdo. Pedro José Méndez Martínez